



Juzgado Promiscuo Municipal
República de Colombia
Argelia Valle del Cauca
Calle 3 No. 6-33 Telefax 317 645 8472 – 314 6972917
Email: j01pmargelia@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 040
26 DE OCTUBRE DEL 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA	VER PDF
2020-00009	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario SA	Diego Luis Giraldo López	25.10.2021	Auto corre traslado a la parte demandante de solicitud de suspensión de proceso	PDF
2020-00032	Ejecutivo	Banco Agrario SA	Oscar Julio Isaza Rodríguez	25.10.2021	Auto Termina proceso pago total de la obligación	PDF
2021-00037	Monitorio	Luis Antonio Betancur Valencia	Fernando Rodríguez Zapata	25.10.2021	Sentencia No. 005 del 25 de octubre del 2021, declara avante las pretensiones de la parte demandante	PDF
2021-00046	Ejecutivo	Banco Agrario	-----	25.10.2021	Auto atiende la petición de envió de los oficios de medidas cautelares	Sin acceso

JOHANNY RAMIREZ ARIAS - Secretario.